

Salud amplía 60 días la receta electrónica de tratamientos crónicos

EP

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha ampliado los tratamientos prescritos en receta electrónica con fecha prevista de caducidad entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2024, con el fin de facilitar el acceso de los pacientes a los tratamientos y evitar que tengan que acudir a sus centros sanitarios en la actual ola de infecciones respiratorias.

Al mismo tiempo, se libera a los médicos de Atención Primaria de la gestión administrativa que supone la renovación de las recetas de pacientes con tratamientos crónicos, según informaron fuentes de la Comunidad. Para una mayor comodidad del paciente, se ampliará 60 días la fecha de caducidad de las recetas electrónicas correspondientes a tratamientos crónicos y a demanda (incluido visado) cuya vigencia caduque entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2024.

EN BREVE

FUNDACIÓN INGENIO

Humedales para restaurar el Mar Menor

LV. Fundación Ingenio ha presentado alegaciones de carácter científico y técnico a las propuestas del Ministerio de Transición Ecológica para la restauración del Mar Menor, a través de los filtros verdes y los humedales seminaturales. Los objetivos de estos humedales son la reducción de la descarga al Mar Menor de aguas subterráneas procedentes del acuífero Cuaternario con alto contenido en nitratos y el descenso del nivel freático.

MOVILIDAD

El 70% de empleados va en su coche a trabajar

EP. El 69,1% de los desplazamientos al centro de trabajo o estudios se realiza en coche particular en la Región, según un análisis publicado en la web de Informes Mecánicos. Además, el 15,5% de estos desplazamientos cotidianos se realiza caminando; el 5,2% opta por el transporte público; el 3,5% usa el coche de empresa; el 2,1% emplea la moto; el 1,5% la bicicleta; el 1,8% el coche de terceros compartido; y el 0,6% otros medios de transporte.

Más de una veintena de inscritos en Podemos optan al nuevo Consejo Autonómico

Javier Sánchez Serna y Lorenzo Fernández Carreño presentan sus precandidaturas para dirigir el partido

J. M. A.

MURCIA. El actual coordinador autonómico de Podemos en la Región de Murcia, Javier Sánchez Serna, tendrá un adversario en la carrera por revalidar el cargo que se inició a finales de diciembre con la convocatoria de primarias dentro del partido.

Así figura en la relación de precandidatos que se han registrado para el proceso, entre los que aparece Lorenzo Fernández Carreño como aspirante al puesto de coordinador regional de la formación morada.

Poco conocido en la organización, no parece que Fernández Carreño pueda plantar cara a Sánchez Serna, en plena consonancia con la dirección nacional y que opta a la reelección con buena parte de su actual equipo directivo en la Región.

Murciano, autónomo y licenciado en Geografía, Fernández Carreño ya tiene experiencia en primarias. Optó a ser el candidato a la alcaldía de Murcia por Podemos en las elecciones municipales de 2019. Entonces compitió en las primarias con Santiago Montoya Vidal y Ginés Ruiz Maciá, por entonces secretario



Javier Sánchez Serna. EP

general del partido en el municipio de Murcia, que fue quien ganó la partida y encabezó la candidatura morada. Ginés Ruiz es actualmente concejal por el PSOE.

En los motivos que acompaña el anuncio de su precandidatura, Fernández Carreño, que fue en la lista de Podemos al Ayuntamiento de Murcia en el puesto 24 en las elecciones del pasado año, insiste en su preocupación por este municipio.

Documentos políticos

El primer trámite importante del proceso electoral interno de Podemos tendrá lugar el próximo lunes, fecha en la que se deben registrar las candidaturas definitivas y los documentos programáticos (el político, el de organización y el de feminismo) de cada una de ellas. Será en ese momento cuando se sepa si Fernández puede seguir adelante con sus aspiraciones o bien deja a Sánchez Serna como

candidato único.

Para los veinte puestos que componen el Consejo Ciudadano Autonómico de la Región de Murcia se han presentado 23 precandidatos, entre los que aparecen buena parte de los integrantes de la dirección que hasta ahora ha gestionado el rumbo del partido: los diputados regionales Víctor Egío y María Marín y el secretario de Organización, Ángel Luis Hernández, el exdiputado Antonio Urbina y la secretaria de Derechos Sociales, Elvira Medina, que encabezó la candidatura local en Murcia en las pasadas elecciones, y Fernando Miñana.

Todos ellos forman parte de la candidatura de Sánchez Serna y esperan seguir en el Consejo Ciudadano Autonómico que elegirán los inscritos de Podemos entre el 24 de febrero y el 1 de marzo, plazo establecido para el voto telemático.

El partido celebra al mismo tiempo las primarias para elegir la lista que presentará a las elecciones europeas del 9 de junio. Entre los precandidatos a formar esta lista figura también la murciana Elvira Medina.

El coordinador regional reivindica la validez del proyecto morado

J. M. A.

MURCIA. El coordinador autonómico, Javier Sánchez Serna, parece prever el pasado lunes las duras críticas que caerán contra el partido por impedir, pocos días después, la aprobación del decreto que amplía a los beneficiarios y la cuantía del subsidio por

desempleo, promovido por el Ministerio de Trabajo que dirige la líder de Sumar. Fue a comienzos de semana cuando se publicaron las precandidaturas para las primarias y, en la suya, Sánchez Serna reivindica la validez y utilidad del partido para justificar su decisión de optar a la reelección.

«Después de 28 años de go-

biernos del PP, la Región de Murcia ha tocado fondo», señala el líder regional de Podemos. «Pero no es tiempo de resignación», agrega, y resalta que se ha «construido un proyecto del que sentimos orgullosos. Seguimos siendo la oposición antiloligárquica en la Asamblea Regional. Tenemos una militancia comprometida y curtiada que resiste todas las campañas de 'lawfare' y mentiras». Y concluye: «Toca seguir cuidando esta herramienta, haciéndola más efectiva e incorporando más voluntades».

El programa para atraer a investigadores internacionales arranca con seis contratos

Los científicos, seleccionados en un proceso competitivo, proceden de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y China

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad suscribe los seis primeros contratos para atraer talento investigador internacional, en los que invierte cerca de 2 millones de euros que se distribuyen a través de una nueva edición del Programa Saavedra Fajardo. Así lo adelantó ayer el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, quien añadió que «el apoyo a la carrera investigadora en todas sus fases

por parte del Gobierno regional incluye distintas acciones para formar, desarrollar, retener y atraer el mejor talento científico e innovadora a través del Programa Regional de Talento Investigador de la Fundación Séneca».

El Programa Saavedra Fajardo ha modificado sus condiciones en esta edición para incorporar de forma estable en universidades y centros de investigación de la Región a investigadores con trayectoria internacional y experiencia consolidadas.

Convocado en septiembre del pasado año, el programa regional que gestiona la Fundación Séneca va a permitir a los investigadores seleccionados trabajar en universidades y centros de investigación de la Región a lo largo de cinco años, con una dota-

ción máxima para la investigación de 125.000 euros y lograr posteriormente estabilizar su carrera en estos centros.

Como resultado de un proceso competitivo de evaluación, resultaron elegidos seis candidatos, que se incorporarán a las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, así como en el Hospital General Universitario Santa Lucía (Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria). Los nuevos contratados desarro-

La Comunidad modificó las condiciones en esta edición para incorporar de forma estable talento extranjero a la Región

llaron previamente su actividad investigadora en las universidades Johns Hopkins (Estados Unidos), Oxford (Reino Unido), Kookmin (Corea del Sur), Universidad de Agricultura de Huazhong (China), Técnica de Dinamarca, Tubinga (Alemania) y el National Eye Institute (Estados Unidos).

Evaluación intermedia

Los candidatos se incorporarán durante el primer trimestre de 2024 a los centros receptores y tendrán una evaluación intermedia de sus resultados.

Juan María Vázquez destacó la mejora en las condiciones del programa, «que lo convierten en uno de los más atractivos a nivel nacional», y señaló que «se trata de atraer a investigadores de trayectoria internacional consolidada, que se encuentran en prestigiosos centros internacionales, y crear las condiciones para ofrecer a estos investigadores la oportunidad de desarrollar y liderar sus proyectos y estabilizar su carrera científica en la Región».